El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, lunes 30 de Enero 1899. N.° 5.316

SECCIÓN POLITICA

El Gobierno y las Cortes

¿Ha de seguir el actual Gobierno? Han de continuar las actuales Cortes? Si Sagasta cae, ¿quién habrá de sustituirle? ¿Será Silvela? ¿Será Montero Ríos? ¿Será Gamazo? ¿Será Romero Robledo? Con estas graves cuestiones nos preocupamos hoy los ayer vencidos. Para colmo de mal ha entrado la ambición en los generales, y aspiran al poder Weyler, Polavieja, Martinez Campos.

No hay entre todos estos hombres uno que pueda satisfacer las aspiraciones del país ni sacar la administración política del fangal en que está metida. Rutinarios todos, imbuidos de las preocupaciones que nos han traído á la presente ruina, incapaces de sustraerse al influjo de poderes estraños, ni pueden reorganizar la nación sobre nuevas bases, ni destruir la asfixiante máquina electoral que ahoga la voluntad del pueblo, ni purificar el Estado, ni resolver las formidables cuestiones del Tesoro y la Hacienda.

Si se disuelven las Cortes, vendrán otras hechura del que las convoque. Vendrán todavía más amañadas que las presentes, ya que, siendo mayores las disidencias entre los monárquicos, no hay fracción alguna que pueda contar con la mayoría, como no sea por el fraude y la violencia. Encasillará el Gobierno, como antes, á los candidatos, hará por medios ilícitos la oposición más viva á todos los que no hayan solicitado y obtenido sus favores, y traerá, no representantes de la nación, sino representantes suyos.

Se abrirán las Cortes, ya las actuales, ya otras. Invertirán parte del tiempo en las negociaciones de la paz y la política general del Gobierno; y preocupadas luego con las cuestiones económicas, ni se acordarán de las reformas. Algunas las propondrá el Gobierno—ninguna radical por de contado—pero quedarán pendientes de discusión en el Senado ó en el Congreso. Recuerde el lector aquellas reformas sociales que tanto interés parecía tener Cánovas en que se las hiciera: no llegó á cuajar ninguna. Esto sucederá con las de ahora.

Cuando hay algún color en los ánimos, la política de nuestros ministros es siempre la misma: dar tiempo al tiempo, es decir, esporar á que el tiempo lo apague. Se entretiene á los pueblos aparentando afan por contentarlos, y se deja las cosas como antes, cuando no peor que antes. Acontece poco más ó menos con los poderes públicos lo que con los poetas y los artistas: como éstos no aciertan á expresar bien lo que sienten, no pueden aquellos realizar reformas que no llevan arraigadas en su corazón y su entendimiento.

No nos importa á nosotros que siga ó caiga Sagasta, ni que se conserven ó disuelvan las Cortes. El país no verá más ni menos incumplidas sus esperanzas.

Para las radicales reformas que la nación pide se necesita una nueva situación y gente nueva, gente que no haya tenido parte ni arte en las presentes desventuras, pueda tender la mano á las perdidas colonias, trocar en amor el odio que nos tienen, y sobre todo convertir en pasión el deseo de reorganizar sobre nuevas bases la afligida patria.

Los monárquicos no sirven. Sobre vivir apegados á la rutina, llevan sobre sí el peso de todos nuestros desastres: de todos los que hemos sufrido en Oceanía y América, de las que se nos ha ignominiosamente arrojado, habiendo sido los primeros en descubrirlas.

Urge un cambio de régimen.

F. PI Y MARGALL.

(Vida Nueva.)



SECCION DE NOTICIAS

Una madre española

Al verificarse el desembarco de los repatriados que ha conducido á Santander el «Isla de Panay,» llamó poderosamente la atención una señora vestida de negro que al pasar la cuarta compañía de Valencia regó el muelle de flores artificiales para que sobre ellas desfilaran los soldados.

La historia de este hecho merece ser conocida:

Hace diecisiete años que esta señora, llamada doña Lorenza Pamplona, natural de Aragón, se trasladó á Burdeos con su esposo y su hijo Isidoro Royo; pero al estallar la guerra de Cuba, éste se presentó en San Sebastián para ser filiado, ingresando en el batallón de Valencia.

La madre no quiso que el muchacho eludiese el servicio militar cuando peligraba la patria, y el 24 de Noviembre de 1895 embarcó Isidoro para Cuba.

Allí permaneció tres años, obteniendo los galones de Sargento.

Por los periódicos españoles se enteró la madre de que embarcaba el primer batallón de Valencia en el vapor «Isla de Panay» y que se dirigía á Santander directamente, y desde Burdeos fué á Santander, donde se presentó á las señoras de La Cruz Roja, manifestando que ya que su hijo había pisado tantas espinas en Cuba, quería recibirle ella misma y que pisara flores, y al objeto traía multitud de ellas artificiales.

Cuando el joven, que sí bien trae impresa en la faz la influencia del ingrato clima de Cuba viene en buen estado de salud, vió á su madre, se le arrasaron los ojos en lágrimas.

Doña Lorenza se abalanzó á él serena y tranquila, diciendo:

—Hijo mío, no te aflijas, no llores; ya ves cómo tu madre te espera serena. El que ha cumplido su deber, no tiene por qué llorar. Si tu madre te viese venir en una camilla con un brazo ó una pierna menos, cumpliría su deber de cuidarte.

Y en medio de esta calma, no fingida, abrazaba y besaba con efusión á su hijo, mientras cuantos presenciaban aquella escena pugnaban en vano por contener las lágrimas.

De pronto se separó de su hijo, y tomando de la caja en que tenía las flores artificiales una de éstas, la colocó en el ojal del sargento, diciéndole:

—¿Ves? Tu madre te viene á recibir con flores, y arrojará por donde pases todas las que hay en esa caja.

—Madre—dijo entonces el sargento,—arrójalas por donde pasen mis compañeros, que han sufrido tanto y son tan dignos como yo.

Y aunque tenía permiso para irse con su madre, salió con su compañía, y la madre sembró el muelle de flores, que los soldados de Valencia y el pueblo recogieron y después señoras y caballeros ostentaban en el pecho.

Ultimos Telegramas

Washington 21.

—El Sr. Cafferis apoya una proposición pidiendo que el poder ejecutivo manifieste claramente, cuales son las islas Filipinas ó la parte de ellas, sobre las cuales los Estados Unidos han de ejecutar su dominio.

Es a aprobación es aprobada.

Se comenta mucho el acuerdo porque parece revelar el propósito de la alta Cámara de que la ocupación americana no se haga extensiva á todo el Archipiélago filipino, sino á una parte del mismo.

Nueva York 22.

—«El Heraldo de Nueva York» dice hoy que en los círculos bien informados de Washington, se cree que los incidentes relativos á las islas de Samoa, darán por resultado repartirse aquel Archipiélago los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

—Tres «jóvenes» fallecieron en Santiago de Chile, durante el mes de Noviembre del año pasado. Doña Martina Maturana, á los 112 años de edad; doña Mercedes Serrano á los 100, y doña Mercedes Arce Miranda, á los 130 años. Estos casos de longevidad son muy frecuentes en Chile.

Sustitución de generales

Madrid 25, 11'15 m.

Se dice que en el Consejo de hoy el general Chinchilla será designado por el gobierno para sustituir al general Palacios en la Dirección General de la Guardia Civil.

Habla Sagasta

Madrid 21, 11'55 m.

Preguntado el Sr. Sagasta por lo qne haría en el caso de que el senado de Washingtod no aprobase el tratado de paz, ha manifestado que si esto ocurriera, el por si no resolvería, dejando que los hicieran las Cortes á cuyo fin las convocaría amediados del mes de Febrero.

Madrid 26, 10 m.

La prensa de esta corte publica violentos artículos contra la continuación de la interinidad del Sr. Sagasta en el poder.

Los periódicos abogan porque la reunión de las cortes tenga afecto antes del carnaval.

Parte de los periódicos censuran duramente al Fiscal del Tribuual Supremo, por haber tomado la medida de prohibir al juzgado de guardia que facilite noticias á la prensa.

Senadores americanos

Madrid 26, 10'45 m.

Treinta y seis miembros del Senado americano, importante minoría, dado el número qae compone la Cámara yankée, han visitado á Mr. Davis, presidente de la comisión de Negocios Extranjeros anunciéndole que para votar la ratificación del tratado de París, exigen que el gobierno de los Estados Unidos, declare de un modo solemne, que no se anexionará las islas Filipinas.

Mr. Davis ha contestado aplazando el asunto, añadiendo que en modo alguno puede aceptar lo que envuelve una amenaza.

Madrid 26, 11 m.

La prensa dedica calurosos elógios á la fina sátira de Eugenio Sellés, estrenada en Lara y que se titula «Los caballos».

Madrid 25, 11'30 n.

Se ha nombrado al general March para que actue como juez en la causa que se instruye con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

—El Sr. Capdepón ha manifestado que cuando se abran las Cortes presentará un proyecto de reforma sobre la ley de beneficencia municipal.

El pensamiento ha sido muy bien acogido puesto que van á resultar muchos favorecidos.

Madrid 27, 10 45 m.

Dícese con insistencia que los médicos civiles constituirán en breve un tribunal de honor para juzgar la conducta de los médicos que intervinieron en la cuestión de las quintas ocurridas en Murcia.

También se reunirá el Congreso en sesión secreta para tomar acuerdo respecto al diputado médico que intervino en el mismo asunto.

Madrid 27, 10'50 m.

En la conferencia que tuvieron ayer, el presidente del consejo señor Sagasta, el del Congreso Sr. Marqués de la Vega de Armijo y el director de la compañía Trasatlántica señor Marqués de Comillas, se habló de la conveniencia de estimular el movimiento de capitales que figuran en la cuenta corriente de España, con el objeto de mejorar la situación económica del país, concediendo premios al trabajo y á la inteligencia.

Madrid 27 12'35 m.

Telegramas recibidos de Manila dicen que el «Diario Oficial» del Congreso de Malolas inserta una circular que aprueba la constitución y autoriza al cabecilla Aguinaldo para declarar la guerra á los Norteamericanos en el momento que lo considere oportuno.

Las pretensiones de los americanos han indignado completamente á los filipinos, siendo inminente la ruptura de hostilidades.

Aguinaldo se está preparando activamente para la guerra.

Madrid 27, 12'15 n.

Reunidos en la Presidencia los consejeros con el Sr. Sagasta han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Que el escandaloso asunto de las quintas en Murcia se saque el tanto de culpa y pase á los tribunales de justicia para que en el con toda independencia entiendan.

2.º Que en el primero de Abril próximo cesen todos los recargos é impuestos vigentes con carácter transitorio llamados de guerra.

3.º Que se activen las gestiones que se vienen practicando para obtener la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas de los «tagalos» y que en el caso de que fracasen las gestiones que con dicho objeto tiene establados el general Ríos se nombre una Delegación que directamente se entienda con Aguinaldo.

4.º Que se active el expediente para poner en libertad los que sufren prisiones por delitos cometidos por medio de la prensa.

5.º Que en Julio se paguen treinta millones de pesetas para atender á sueldos atrasados de los que sirvieron en Ultramar y otras atenciones urgentes de guersa entre ellas las de repatriación.

6.º Que se admita el que los yankees paguen los gastos de repatriación de los españoles de Filipinas.

7.º Se autoriza al Sr. Sagasta para que fije la fecha en que deben abrirse las Cortes.

Reunion de mujeres

Madrid 28, 10'45 n.

Washington—Por despachos recibidos de Manila se sabe que se ha celebrado en Cavite una importante reunión de mujeres tagalas, en la que se han pronunciado dircursos belicosos y se ha protestado de los atropellos que intentan realizar los americanos.

Se acordó enviar un mensaje á Aguinaldo ofreciendo armarse y pelear en defensa de la independencia del archipiélago.

MAHÓN

La Difteria

Han impresionado mucho los casos de difteria seguidos de muerte que hace dias, y desde que es pertinaz la humedad y estado gripal vienen sucediéndose en esta localidad, haciendo esta alarma más densa la atmósfera de amargura á todo el que tiene bajo su custodia seres queridos, y sobre todo si son de corta edad, en los que se ceba el mal con eficacia.

Entre las recientes víctimas de esa fatal dolencia, figura una hija del concejal D. Juan Fábregas Pax y el hijo menor del comandante del Regional señor Mateos, que fueron conducidos ayer al Cementerio seguidos de bastante acompañamiento.

Y á propósito de esta alteración de la salud, llámesele crup, garrotillo ó lo que se quiera que tanto preocupa á los más afamados doctores en medicina del extranjero, creemos oportuno manifestar que con muy buen éxito ha empezado á aplicarse en Alemania un sencillo remedio, el cual nos permitimos recomendar á nuestros médicos, por si no lo consideran perjudicial á la salud.

El medicamento á que nos referimos es aceite de trementina purificado.

Los niños atacados de la terrible enfermedad lo toman por la mañana y por la noche, en una cucharilla de café, y los adultos en una cucharada de sopa.

Varios doctores de diferentes naciones han encomendado mucho este remedio, cuya acción suele ser muy eficaz.

Media hora después de ser aplicado el medicamento, una tinta rojiza muy pronunciada empieza á extenderse desde el borde de la inundación diftérica, y en breve se apodera de toda la falsa membrana cuyo puesto ocupará.

Los que han elegido este medicamento aseguran que á las 24 horas la enfermedad desaparece sin dejar vestigios.

El remedio obra, sobre todo, de una manera maravillosa cuando la afección está en su principio, pero tiene también una acción curativa manifiesta, aunque menos pronta, cuando la difteria data de algunos dias.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahón» llegaron ayer los repatriados, Antonio Portella Riudavets, y Gaspar Barceló Moll procedentes del ejército de Cuba y Antonio Moll Camps, perteneciente al de Filipinas.

El primero es natural de esta ciudad y los otros dos de Ciudadela.

Les damos nuestra más cumplida bienvenida.

Para esta tarde á las cuatro debia reunirse la Junta municipal de Sanidad. Mañana enteraremos á nuestros lectores del objeto de la reunión.

El maestro de la escuela incompleta de niños de Fornells ha sido trasladado á la auxiliaria de la elemental de Corella, provincia de Navarra.

Nuestro particular amigo el concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Juan Fabregas Pax y su amantisima esposa, lloran hoy la pérdida de su angelical hija Antonieta, preciosa niña de 7 años de edad, fallecida á las once de la mañana de ayer.

Acompañámosles en el sentimiento por tan inmensa desgracia, deseándoles la resignación necesaria en tan duro trance.

La música del Regional tocó ayer en el paseo de Isabel II escojidas piezas de su repertorio, si bien la concurrencia era algo escasa.

Los bailes celebrados en los casinos Isleño y en el orfeón «El Progrés» viéronse anoche concurridísimos, preparándose otros para el jueves próximo que de seguro estarán tanto ó más animados como los de que nos ocupamos.

Tenemos á la vista el n.º 2 de la Revista quincenal ilustrada «Los Deportes» que se publica en Barcelona, la cual contiene en su texto amenísima lectura dedicada en su mayor parte á recomendar el uso de la Gimnasia, ciencia razonada de nuestros movimientos, de sus relaciones con nuestros sentidos y desarrollo de todas nuestras facultades.

También inserta trabajos encaminados á que tome más altos vuelos el sport náutico, publicando al efecto grabados representando los guairos «Oliver» y «La Vid» que regatearon en las aguas de nuestro puerto.

Así mismo inserta otra infinidad de trabajos literarios de sumo interés, por lo que no podemos menos de recomendar á nuestros lectores la adquisición de tan útil como instructiva revista.

Los que deseen suscribirse á ella podrán hacerlo por conducto de su corresponsal en ésta, nuestro particular amigo D. Eusebio Ferrer, profesor de Gimnasia.

El Presidente de la Comisión general permanente de Exposición, nos suplica hagamos saber á nuestros lectores que se ha resuelto de Real orden que el importe de los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos españoles destinados á la Exposición de 1900 se satisfaga por el Estado.

Con este motivo, el plazo para hacer las inscripciones de los que deseen concurrir á aquel Certámen se ha prorrogado hasta últimos de Marzo próximo.

Durante el próximo cuatrimestre se verán las siguientes causas, en el local que ocupa el Juzgado de Mahón:

Contra Juan Ramón, sobre robo el día catorce de Marzo próximo á las diez y media de la mañana.

Contra Antonio Sastre, sobre delito contra el libre ejercicio de cultos el quince siguiente á la misma hora.

La Dirección general de contribuciones indirectas ha participado á la Delegación de hacienda de esta provincia, haber sido nombrados por la sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas para ejercer en esta provincia la vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación como agentes á don Pablo Alvarez Segovia y don Antonio Conde.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado una circular por la que se anuncia la provisión de la plaza de Subdelegado de Farmacia del partido de Mahón, vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Los aspirantes á ella deberán dirigir sus solicitudes á dicha autoridad dentro el plazo de 30 días, acompañando una copia de los títulos que posean.

Cortamos de nuestro colega «La Ultima Hora» las siguientes y sabrosísimas líneas:

«Corre el rumor, que al parecer queda confirmado con un artículo de «La Unión Republicana,» de que D. Pascual Ribot ha sido «absuelto» y admitido como individuo del Comité político de la «Peña.»

Al rededor de esta noticia se hacen comentarios de todas clases, censurando duramente no ya al Sr. Ribot por quien se siente cierta comiseración y simpatía por su ruda nobleza, sino contra todos aquellos miembros del Comité que tanta polvareda levantaron contra su antiguo jefe, y que tanta satisfacción mostraron al verse libres de la tiranía del cacique. Hasta lo presente no se ha podido aplaudir ningún acto de energía y justicia, de dicho comité «libre».

Se añade que no están conformes con la vuelta del Sr. Ribot los señores Socias, Canals y Martinez, pero que no se atreven á adoptar una actitud resuelta, único movimiento que hoy puede encontrar un aplauso sincero entre lo gente imparcial, si bien falta en absoluto de votos y credenciales.»

Esta noche tendrá lugar en el «Consey» la función destinada á beneficio del pintor escenografo señor Riudavets, la que esperamos se verá concurrida, por cuanto dicho artista se ha hecho acreedor á ello por los trabajos prestados á la sociedad durante la temporada.

Noticias Militares

Se calcula en 80,000 el número de generales, jefes, oficiales ó individuos de tropa de nuestro ejército que han muerto en Cuba durante la última guerra, y para conocimiento más exacto, ha dispuesto el ministro de la guerra se forme en su departamento una estadística expresiva de la clase

de enfermedad ó accidente que haya motivado la defunción.

* *

Ha fallecido en Palma el jueves de la semana pasada el teniente coronel de Infantería D. Luis Alguacil, ayudante de campo del general Saez de Miera, segundo cabo de este distrito.

* *

Se han incorporado á banderas los segundos tenientes del Regional don Joaquín Albertí y D. Antonio Soler, por haber disfrutado el permiso que se les había concedido para Mallorca.

* *

Por reciente decreto se ha dispuesto en Francia, la creación de dos nuevas baterías de artillería á pie, la cual eleva á 108 el número de las existentes de esta clase en el ejército, que en la actualidad cuenta además con 430 baterías montadas, 14 de montaña y 52 á caballo.

A las cifras que preceden hay que agregar 18 baterías destacadas fuera de Francia, de las cuales son 6 á pié, 4 montadas y 8 de montaña.

* *

Las torres de los cañones de grueso calibre en los nuevos acorazados franceses, no serán en adelante movidos exclusivamente por mecanismos hidráulicos, sino también á mano á fin de poder hacer la puntería de dichos cañones por movimientos lentos tan pequeños como se quiera.

* *

En los barcos que se construyan en adelante para la referida nación, se pondrán cañones de 24 centímetros, en sustitución de los de 28. Parece ser que á pesar del menor poder balístico de los primeros, la gran rapidez en el tiro aumenta su eficacia, no sólo por el mayor número de proyectiles que pueden disparar en igual tiempo, sino principalmente por la ventaja de poder rectificar más fácilmente la puntería, en los dos ó tres primeros disparos de ensayo.

De Marina

Dice «El Mercantil Valenciano» que habían salido de Cádiz con rumbo á Cartagena, siete barcos de guerra españoles, que por sus malas condiciones quedarán en situación de reserva.

El ministro de la Guerra ha dicho que la escuadra de instrucción en la que figuran los acorazados «Pelayo» y «Carlos V», no tardará en marchar á Algeciras, para fondear más tarde en las Baleares, donde quedará hasta nueva orden.

* *

Y por un telegrama de Cádiz fechado á las 11 y 30 de la mañana del día 26 del que cursa que publica «La Ultima Hora», leemos que en aquel momento zarpaban de aquel puerto los acorazados «Pelayo» y «Victoria» y los cruceros «Concha» y «Valdés».

Que el «Lepanto» salió para hacer bruebas de máquina, habiendo regresado á su fondeadero después de realizadas éstas que fueron satisfactorias.

Revista de espectáculos

Teatro Principal

El precioso drama del reputado autor D. Angel Guimerá titulado «El Padre Juanico» fué la obra representada anoche por la Compañía del Principal, á beneficio del aplaudido primer actor de caracter D. Antonio Perez.

Este drama que ha merecido los mayores elogios de los críticos más inminentes, con tanta verdad descrito é impregnado del sabor típico de la montaña, es de los que encantan al público, interesándolo hasta el momento del desenlace.

Su ejecución dió lugar á que el señor Perez se distinguiera notablemente en el protagonista «Padre Juanico» que es un buen cura que á pesar de sus hábitos conserva los recuerdos de sus mocedades, de boyero. A la Srta. Roig le viene á molde el papel de «Rosó, la pubilleta», y nos hizo en ella un trabajo delicado; el Sr. Nuñez tuvo arranques felices en el «Toni»; la Sra. Castillo entendió perfectamente á la «Teresona», como los demás actores que contribuyeron al buen éxito que obtuvo el drama.

La Compañía fué llamada á la escena al final del acto segundo y por tres veces tuvo que presentarse al terminar la obra.

En la procesión estrañamos ver á las mujeres del pueblo con la cabeza descubierta y de peor efecto nos resultó aún, el ver alguna que se reía durante la agonía de el *padre Juanico*, lo que recomendamos el buen sentido del Director.

El beneficiado fué obsequiado con varias cantidades en metálico, billetes del Banco de España y otros objetos, de parte de sus amigos y admiradores.

* *

Para mañana martes á beneficio de la Sra. Conserje y taquillera nuestra paisana doña María Juny, se dará la última representación del aplaudidísimo drama de D. José Echegaray:

MANCHA QUE LIMPIA

Y el gracioso juguete cómico,

LANCEROS

Deseamos á la Sra. Juny un feliz resultado.

* *

Orfeon «El Progrés»

Gran baile de máscaras en el Teatro Principal únicamente el dia 1.° de febrero próximo, á las nueve de la noche, bajo las condiciones siguientes:

Precios de las localidades:

Palcos platea.	2'50 ptas.
» 1.ª fila.	5'00 »
» 2.ª fila.	2'00 »
» 3.ª fila.	1'00 »
Entrada general.	0'50 »

Señoras gratis.

La suscrición se halla de manifiesto en la conserjería de este «Orfeón», Castillo 62, y quedará definitivamente cerrada el día 31 á las 9 de la noche.

Para los Sres. Socios protectores se han establecido condiciones especiales, las cuales se hallan también de manifiesto en la Consergería de este «Orfeón».

Nota Las máscaras tendrán que descubrirse tantas veces como lo tenga por conveniente la comisión nombrada al efecto, reservándose el derecho la Junta Directiva de expulsar del local á las personas que no sean de su satisfacción sin explicaciones de ningún género.

Mahón 30 de Enero de 1899.—El presidente, Lorenzo Miguel Preto.

* *

Casino El Consey

A los Sres. Socios

Función de abono para el martes 31 Enero, 1899.

1.° Se pondrá en escena la bonita zarzuela en un acto.

VIENTO EN POPA

2.° La aplaudida zarzuela en un acto, letra de Sanchez Pastor, música del Mtro. Chapí,

LA CZARINA

3.° La zarzuela en un acto y dos cuadros,

DE VUELTA DEL VIVERO

Jueves tarde

La zarzuela en 4 actos y 18 cuadros

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

Noche.

Función de abono, última irremisiblemente de la zarzuela en 4 actos y 18 cuadros, «Los sobrinos del capitán Grant».

El viernes función extraordinaria á beneficio de los Sres. Casas, Aragonés, Valor y Malondra, la zarzuela en dos actos, «Marina».

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Dia 27

De Rosas en 2 dias pol. gol. española «Francisca Antonia», pat. R. Villanueva, con 7 trips. y cemento.

Dia 29

De Palma, vapor-correo «C. de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trips., 70 pasageros, fectos y balija.

De Barcelona pailebot esp. «Estela», de 69 t., pat. Guerrero, con 5 trip., efectos y pólvora.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 11 m.

Ha salido de los Estados Unidos un vapor conduciendo á Manila dos batallones de infantería.

Reunido el Supremo Consejo de guerra y marina para resolver el proceso instruído contra el almirante Montojo, se ha puesto á votación la petición fiscal, resultando empate. El presidente ha decidido, en virtud de ello, que continuara el señor Montojo en libertad provisional.

Madrid 28, 4'30 t.

Ha caído una extraordinaria nevada en el centro de España.

Mac Kinley se halla dispuesto á transigir con el senado en la cuestión de Filipinas.

Va siendo dificultosa toda inteligencia entre los señores Sagasta y Weyler.

Madrid 29, 3 mda.

Los indígenas de Ilo-Ilo han incendiado varios pueblos.

Los moros van entregándose al pillage.

Ha llegado á Cartagena la escuadra española de instrucción.

Madrid 29, 11'15 m.

Ha fondeado en Málaga el vapor «Chanderneagor» que conduce el batallón de Alfonso XIII y 969 soldados más y 468 enfermos. Durante la travesía han fallecido 7 individuos.

Madrid 29, 4'30 t.

Los tagalos están en actitud espectante.

Los yankees que se hallan en Filipinas esperan refuerzos.

Confíase en que se pondrán pronto en libertad los prisioneros militares españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Ha aparecido la peste en la isla Mauricio.

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	103'00
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval . .	98'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

* *

Cotización Oficial

Madrid 28 Enero, 4'00 t.

4 % interior	57'85
— exterior	65 90
Amortizable . . .	67'30
Cubas 1886. . . .	54'30
—1890	46'30
Banco España . . .	398'50
Tabacalera. . . .	229'00
París á la vista	30'30 á 30'25
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

LA NIÑA

Antonieta Fábregas Coranti

SUBIÓ AL CIELO

Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE AYER Á LA EDAD DE 7 AÑOS 4 MESES

Sus afligidos padres, hermanito, abuelo paterno, abuelos maternos, tíos presentes y ausentes, primos presentes y ausentes y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y haber tenido lugar su entierro á las 5 de la tarde de hoy.

Casa mortuoria, Cifuentes, 40.

Mahón 30 Enero de 1899.

No se ha invitado particularmente.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Enero 31 Martes

San Pedro Nolasco fundador.

Sale el sol á las 6'50.—Pónese á las 4'56.

Luna: Sale 9'12 N.—Pónese 9'44 M.

SECCIÓN OFICIAL

Delegación especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

En virtud del expediente que me hallo instruyendo por orden del señor Gobernador Civil de esta provincia, relacionado con el cobro de honorarios de géneros alimenticios, y con el fin de aportar al mismo el mayor número de datos posible, ya lo sean en pró ó en contra de la ó no legalidad de aquellos: Ruego á todos los señores Comerciantes é Industriales al por mayor y menor, se sirvan concurrir si lo tienen á bien á esta Delegación, durante los días 31 del corriente y 1 y 2 del próximo Febrero á las doce de su mañana para que espongan en él cuanto se les ofrezca y parezca.

Mahón 28 Enero 1899.—El Delegado interino, Eusebio González.

* * *

D. Francisco Buisen y Barleta, *Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.*

Por el presente y segundo edicto se llama y emplaza á D. Francisco Vilalta y Cardona, de veinte y ocho años de edad, soltero, natural de esta ciudad y ausente de la misma en ignorado paradero hace unos ocho años, y á las personas que se crean con mejor derecho que su hermano D. Pio Vilalta y Cardona á la administración de sus bienes, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado y expediente que se instruye al efecto, dentro del término de dos meses contadero desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en la «Gaceta de Madrid», cuyo derecho deberán justificar con los correspondientes documentos.

Dado en Mahón á veinte y seis de Enero de mil ochocientos noventa y nueve.—D. Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés, Esno. Hdo.

Espectáculos

Orfeón «El Progrés»

Participo á los señores socios protectores que habiendo acordado celebrar un Baile de Máscaras, único en el Teatro Principal de esta Ciudad el día 1.° de Febrero próximo, la suscripción y condiciones se hallan de manifiesto en la Consergería (Castillo 62).

Nota.—La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 31 del corriente á las nueve de la noche para proceder á los correspondientes sorteos.—El Presidente, Lorenzo Miguel Prieto.

Mahón 28 Enero, 1899. 2

* * *

La Aurora Boreal

Gran Baile de Máscaras

en el Teatro Principal

Para el día 4 de Febrero de 1899 empezando á las 9 de la noche.

En la conserjería de dicho teatro queda abierta la suscripción para el sorteo general de palcos. A toda persona que se suscriba se le entregará en el acto una entrada personal.

El sorteo se verificará el día 3 á la 1 de la tarde en el citado teatro.

A todos los señores suscriptores que no les toque palco se les entregará otra entrada con lo cual quedarán reintegrados del valor de la suscripción.

Precio de suscripción. Ptas. 1'00

Entrada personal, 0'50.

Las señoras tendrán entrada gratis.

La comisión se reserva 8 palcos de platea y el derecho de no admitir á las personas que no sean de su agrado.

¡A divertirse que el carnaval toca á su fin!

La Comisión.

* * *

Glosat

Lo habrá el miércoles por la noche en Villa Cárlos en casa de Pepe Pistola, calle de la Iglesia.

Subasta

El domingo dia cinco de Febrero próximo se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, una viña, situada en el distrito de San Luis y puesto conocido por «Es Baranch», de siete mil quinientos cepas y árboles frutales, perteneciente á Lorenzo Orfila y Orfila.

Dicha subasta se efectuará en el despacho del Abogado D. Juan Orfila, Plaza de la Constitución n.° 14 á las 12 del día referido.

Subasta voluntaria

El día 31 de Enero actual, á las once de su mañana, se venderán en pública subasta y á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, las fincas siguientes:

Una casa situada en Mahón, calle Nueva n.° 37.

Otra id. id. n.° 21.

Otra id. Santo Cristo n.° 5 y 7.

Otra id. S. Roque n.° 13.

Otra id. S. Jorge n.° 11.

En poder de dicho notario obran los títulos de propiedad y las condiciones de la subasta.

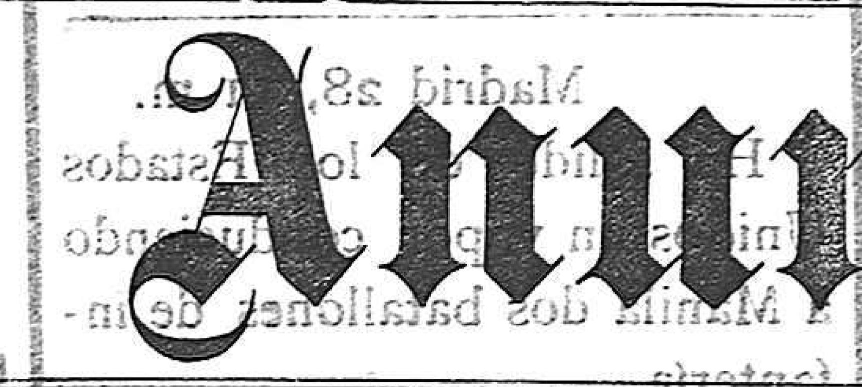
Para vender

Dos casas calle del Cos de Gracia núms. 100 y 102.

Informarán, Esplanada número 49. 2

En la calle de San Bartolomé, 24, hay varias herramientas de carpintero para vender.

ADMINISTRACIÓN, calle Nueva n.° 25
IMPRENTA: Calle de San José 69




SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Imprenta de Bernardo Fábregues.